

BOLETIN
DE LA
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
—❖—
INFORMES GENERALES

I

LA EMBAJADA DEL MARQUES DE LA MINA (1)
(1736-1740)

VII

Compréndese fácilmente que la negociación hispanofrancesa para ajustar el Tratado definitivo de paz no podía continuar en tanto que ese pacto no se hallase concertado entre Francia y el Emperador, y no cabe duda alguna de que la ingerencia de Rusia y la actitud de Cerdeña dificultaron y dilataron la conclusión de este asunto.

Obstáculo no pequeño para que esas negociaciones prosiguiesen con mayor actividad debió ser el mal estado de salud del primer ministro de Luis XV, que hubo de impedirle, sin duda alguna, dedicarse con la asiduidad necesaria al despacho de los negocios. El Cardenal, que llevaba algunos días indispuerto, se agravó de tal suerte en la noche del 20 al 21 de febrero de 1738, que se estimó necesario ponerlo en conocimiento del Rey, que estaba ya recogido y se levantó, pasando al cuarto de Su Eminencia, en el que permaneció dos horas. El cardenal Fleury experimentó alguna mejoría, y, previa licencia del Monarca, pudo ir en silla hasta la segunda sala de guardias; pero se le repitieron los accidentes y continuó así, con varias alternativas, hasta el mes de abril (2). Aún hubo de recaer en septiembre del mismo año, mereciendo de nuevo la honra de que el Rey le visitase.

(1) Véase el *Boletín* del mes de abril, 1924.

(2). *Gaceta de Madrid* de 18 y 25 de marzo y 6 de mayo de 1738.

Por todo ello, sin duda, pero especialmente por las dificultades que ofrecía la negociación, ésta no se últimó hasta el mes de noviembre, firmándose el 18 de dicho mes, por Francia y el Emperador, el Tratado llamado de Viena.

Desaparecido ese obstáculo y contando ya la princesa Luisa Isabel trece años de edad, se reanudaron los tratos para concertar el matrimonio de dicha augusta señora con el infante don Felipe.

Mina seguía mereciendo la confianza de los Reyes, como lo prueba el hecho de que fuese agraciado con el Toisón de Oro, cuyas insignias le impuso el Duque de Borbón, en virtud de la especial comisión que para ello le confirió Felipe V (1); y reanudadas las gestiones relativas al regio enlace, llevó éstas fácilmente a feliz término. Entonces fué investido por el Rey con el carácter de Embajador extraordinario, y en tal concepto se dirigió a Versalles el 21 de febrero de 1739, con el objeto de hacer privadamente la petición de mano de Su Alteza, y al día siguiente declaró en público Luis XV que se hallaba concertado entre él y el Rey de España el enlace de Madama, primogénita de Francia, con el infante don Felipe de Borbón.

Inmediatamente comenzaron, tanto por parte del Embajador español como por la de la Corte y la ciudad de París, los preparativos para la boda y para los festejos con que había de solemnizarse. El Marqués de la Mina hizo construir cuatro carrozas primorosas, y mandó comprar en el extranjero dos tiros de caballos muy hermosos, encargando también preparar fuegos de artificio.

Felipe V, con motivo de haberse concertado la boda, nombró caballeros del Toisón a Luis XV y al Delfín y el 21 de marzo fué el Marqués de la Mina a Versalles con objeto de hacer entrega a Su Majestad Cristianísima de las correspondientes insignias que la noche antes había recibido por medio de un correo extraordinario, que llegó de Madrid. No hubo verdadera ceremonia de imposición, sino que el Rey se puso el collar que le estaba destinado y entregó al Delfín el otro (2).

(1) La ceremonia se celebró en el cuarto del Duque de Borbón, siendo padrino del Marqués de la Mina el Marqués de Brancas (*Gaceta de Madrid* de 24 de junio de 1738),

(2) *Gaceta de Madrid* de 14 de abril de 1739.

En cambio se celebraron con todas las solemnidades de rúbrica otras dos ceremonias análogas: la recepción del Marqués de la Mina en la Orden de San Jenaro, de Nápoles, y en la del Espíritu Santo, de Francia.

Tuvo lugar la primera el 18 de mayo, en la iglesia del Noviciado de los Padres Jesuítas, y fué doble, porque después de oír la Misa y bendecir las insignias el Obispo de Metz, el embajador del Rey de las Dos Sicilias, Príncipe de la Torella, impuso el collar al Marqués de la Mina, y luego éste hizo lo mismo con aquél. El Embajador español dió después un espléndido banquete a los invitados a la ceremonia (1).

La segunda se verificó el 9 de agosto, en el gabinete del Rey, en Versalles, reuniéndose al efecto el Capítulo de caballeros, comandadores y oficiales de la Orden del Espíritu Santo; y habiéndose dado cuenta de que en otro Capítulo, celebrado el 17 de mayo, había sido propuesto el Marqués de la Mina, y haciendo constar el Canciller que el nuevo caballero había cumplido con lo prevenido en los Estatutos, quedó aquél admitido, y el Rey le autorizó para usar desde luego la cruz y el cordón de la Orden (2).

Evidentemente que todo esto era, en el fondo, una demostración de cordialidad entre las tres Cortes; pero evidente es también que, al propio tiempo, constituía prueba del agrado con que las tres veían los servicios del Marqués de la Mina y del prestigio de que éste gozaba.

Mientras todo ello tenía lugar, se habían ultimado los preparativos para la boda, y en virtud de esto, el Marqués de la Mina fué a ocupar en París la casa destinada para los ministros de su carácter en entradas públicas. En ella fué servido por los oficios de la Casa Real, asistido de un Mayordomo de semana y del Conductor de Embajadores.

El 23 de agosto fué el Marqués de la Mina a Versalles, acompañándole el Conde de Marián y el Conductor. A la carroza en que aquél iba, que era de los Reyes, seguían cinco carrozas del Embajador, con la familia de éste y varios españoles de distin-

(1) *Gaceta de Madrid* de 16 de junio de 1739.

(2) *Gaceta de Madrid* de 1.º de septiembre de 1739.

ción que se encontraban en París. En la comitiva figuraban, además, 40 lacayos, 10 palafreneros y 34 criados de todas clases, a caballo, tan lucidamente vestidos, que llamaron la atención, hasta el extremo de que Su Majestad Cristianísima quiso verlos, y para ello bajó una tarde con toda su Real Familia a uno de los patios de Palacio.

Habiendo sido recibido el mismo día por Luis XV en audiencia pública, Mina hizo oficialmente la petición de la mano de la Princesa, y luego pasó a saludar a la Reina, al Delfín y a Madame, manifestando Sus Majestades y Altezas la satisfacción con que aceptaban un enlace que iba a crear un nuevo vínculo entre las dos Casas reinantes, y agregando la Princesa que procuraría dar gusto en todo a los Reyes, sus tíos. Durante las audiencias acompañaban al Embajador el Príncipe de Chalais, el Duque de Villars, los Marqueses de Ruffec y de Beautremont, los Condes de la Mota y de Baviera y el Caballero de Orleáns, como Grandes de España y Caballeros del Toisón, y con éstos fué luego el Marqués de la Mina a visitar al cardenal Fleury, y, volviendo después a Palacio, presentó a Madame el retrato de su futuro, que Su Alteza admitió con agrado, y, habiéndoselo prendido al brazo, dió su mano a besar al Embajador y a cuantos acompañaban a éste.

Aquel mismo día, por la tarde, el Canciller de Francia, el Embajador y los señores Amelot, Maurepas, Angeroilliers y Orry firmaron, en casa del primero, los preliminares de los capítulos matrimoniales, y éstos quedaron firmados el 25, en Versalles, para lo cual se reunieron en el gabinete del Rey éste, la Reina, el Delfín, la señora Infanta y las Princesas, sus hermanas.

Al día siguiente, esto es, el 26 de agosto de 1739, se celebraron en la capilla de Palacio los reales desposorios, representando al infante don Felipe el Duque de Orleáns. Por la noche hubo grandes iluminaciones en Palacio, y se quemaron en los jardines fuegos artificiales.

El 27 se celebró una gran fiesta en la residencia del Embajador, que honró con su presencia la Infanta, a la que acompañaba la Princesa, su hermana, luciendo la Embajada una preciosa iluminación, y quemándose también fuegos de artificio. Sirvióse una exquisita merienda a Sus Altezas, y cuando éstas se hubieron reti-

rado, el Marqués de la Mina obsequió con una espléndida cena a los invitados.

Las fiestas continuaron los días 29 y 30, costeadas por la ciudad de París, quemándose fuegos artificiales entre Le Pont Neuf y Le Pont Royal, y celebrándose un baile de máscaras, al que concurrió Su Majestad Cristianísima. En estas fiestas hizo el Marqués de la Mina gastos tan extraordinarios, que años después de dejar la Embajada aún no se habían concluído de pagar las deudas contraídas por aquél.

El 31 de agosto salió de Versalles la joven Princesa de Francia, siendo acompañada durante dos leguas por el rey Luis XV, y hasta Orleáns por el Marqués de Tessé, primer caballero de la Reina. Pero el viaje merece capítulo aparte.

VIII

Componíase la comitiva de Su Alteza de 15 coches y hasta 900 caballos, y esto, unido al deseo de que la nueva Infanta hiciese el viaje con la mayor comodidad posible, explica que no llegase hasta el 11 de octubre a San Juan de Pie de Puerto, donde ya esperaba el Príncipe de Masserano, encargado de presentar a doña Luisa Isabel, como lo ejecutó, las joyas que la enviaba de regalo el rey don Felipe V.

Una hora después del arribo de Su Alteza llegaron a dicha población el Duque de Solferino y la Marquesa de Ledesma, nombrados, respectivamente, mayordomo mayor y camarera de la Infanta, con todas las demás personas que iban a constituir la nueva servidumbre de la augusta señora: besaron la mano de ésta y se restituyeron a Roncesvalles.

En San Juan de Pie de Puerto descansó la Infanta el día 12, y el 13 se hizo la entrega en la casa construída para este efecto en los confines de los Pirineos y sitio de Ventarte, verificándose la ceremonia con las formalidades acostumbradas y en forma muy lucida y vistosa, pues ambas Familias Reales se esmeraron en ello. Su Alteza durmió aquella noche en la Real Casa de Roncesvalles, y al día siguiente salió para Pamplona, adonde llegó a las seis de la tarde.

Todo lo necesario para recibir a la Infanta había sido prevenido y dispuesto por el Gobernador de dicha ciudad; y, en efecto,

aquella noche hubo fuegos artificiales; al día siguiente, besamos, al que asistieron el Consejo de Navarra, los representantes de la ciudad, el Cabildo, la grandeza, etc.; luego se cantó un *Te Deum* en la Catedral, se celebró una divertida fiesta de toros, se quemaron otros fuegos de artificio y Su Alteza tuvo un baile privado en su cuarto.

El día 16 prosiguió su viaje la Infanta, siendo recibida en todas partes con señales de júbilo y respeto, y el 24 llegó a Guadalajara, donde visitó a la reina viuda doña Mariana de Neoburg, la cual no pudo entregarla, por no hallarse terminada, la joya de gran valor que para obsequiarla había encargado. Al día siguiente continuó su viaje la Infanta, utilizando una primorosa carroza, hecha en París, que con tal objeto envió el Rey, y figurando, además, en la comitiva las carrozas de Sus Majestades y Altezas, en número de 17, con muchos Grandes y damas, que habían salido al encuentro de doña Luisa Isabel.

Su Alteza entró en Alcalá de Henares, donde se encontraban los Reyes e Infantes, a las cuatro de la tarde del mismo día 17. Toda la Familia Real salió a su encuentro a las inmediaciones de la escalera, donde la recibieron con el mayor júbilo, saludándola primero el Rey y luego la Reina con repetidos abrazos, haciéndola su cortejo los Príncipes y presentándola, por último, doña Isabel de Farnesio al Infante, su esposo. Pasaron después por el cuarto del Rey a la cámara de la Reina, en donde aguardaba el Patriarca revestido de Pontifical, con los capellanes de honor, y en presencia del Cardenal Nuncio, de los Embajadores y de toda la Corte, se hizo la ratificación del matrimonio, con todas las ceremonias que previene la Iglesia.

Hubo después besamanos, por ser también aquel día el cumpleaños de la Reina, y habiéndose acabado, acompañaron los novios y toda la Familia Real a los Reyes, sus padres, a un gabinete, donde estuvieron solos con Sus Majestades un rato, hasta que les mandaron retirarse a sus cuartos para descansar y aligerarse de vestidos. Los novios fueron acompañados por los Príncipes e Infantes, cada uno de los cuales hizo en particular un regalo a doña Luisa Isabel, y habiendo quedado ésta sola se quitó el vestido de Corte y, puesta en bata, pasó en la familiar diversión del juego de Bañol hasta las seis y me-

dia, hora en que se dió aviso a Sus Altezas para pasar al cuarto de la Reina, en cuya antecámara asistió la Familia Real a una serenata cantada por Farinelli, al que acompañaron tres músicos de cámara, siendo la letra alusiva a las fiestas del día (1).

“Acabados los fuegos —dice la *Gaceta de Madrid*, reseñando las ceremonias y festejos del regio enlace (2)— fueron a cenar los novios al cuarto de la novia, y habiéndose dado cuenta a Sus Majestades de haberse concluído la cena, pasaron, acompañados de los Príncipes, a verlos desnudar. El Rey asistió al novio, a quien hizo la ceremonia de poner la camisa, recibéndola del Príncipe, a quien la sirvió el Conde de Perelada, primer gentilhombre del señor infante don Felipe; y esto mismo se practicó por la Reina nuestra señora en el cuarto de la novia, que, puesta en la cama, se avisó a Su Majestad para que se sirviese de introducir al novio, que estaba, en bata, en su cuarto, y habiéndole introducido, se retiraron Sus Majestades y Altezas a sus respectivos cuartos.

“Ayer mañana aparecieron los novios con perfecta salud, y el señor infante don Felipe hizo a la novia, su esposa, luego que abrieron el cuarto, el acostumbrado regalo de un aderezo de pendientes y piocha de muy granados y ricos brillantes de gran valor. La Reina nuestra señora hizo también a Su Alteza un regalo de un aderezo completo de exquisitos brillantes, correspondiente a su real munificencia. Después se celebraron las velaciones con la misma solemnidad que la noche antes el matrimonio, y se sirvieron Sus Majestades admitir a besar su real mano a la ciudad, a la Universidad y a todas las Comunidades de Alcalá. Por la tarde fueron Sus Majestades y Altezas a visitar y dar gracias a San Diego por el restablecimiento de la salud de la señora infanta doña María Teresa, y después que se restituyeron a Palacio se disparó el fuego de artificio, que estaba prevenido, con otros muchos juegos de manos, y hubo luminarias en toda la ciudad.”

Las personas reales regresaron a Madrid el día 27, y aquí

(1) Nos detenemos en estos detalles, porque dan idea de las costumbres de la Corte española y de la etiqueta que en ésta regía, aun después de haber dejado de reinar la Casa de Austria.

(2) *Gaceta de Madrid* correspondiente al 27 de octubre de 1739.

continuaron los festejos durante algunos días. Entre otros, hubo fuegos de artificio, entonces muy en boga, como las luminarias, y muy costosos (1), que se dispararon en la plazuela exterior del Retiro, la cual estaba iluminada, así como también la plaza interior, que ofrecía una vista muy lucida con las pinturas que la adornaban; y en un teatro construido al efecto en el salón de los Reinos, del Palacio del Buen Retiro, se celebró una serenata, que cantaron los célebres músicos Aníbal Pío Fabri, Ana Peruzzi—llamada la Peruchiera—, Gaetano Maiorano Caffarello y Lucía Fachinelli, concurriendo a esta fiesta, además de los Reyes e Infantes, los jefes de las Casas Reales, las damas de honor, los grandes y los embajadores y ministros extranjeros.

El embajador francés, Conde de la Marck, contribuyó por su parte, como era natural, a festejar el regio enlace, celebrando en su palacio un espléndido banquete y un magnífico baile, y haciendo quemar en la calle de Alcalá, junto al Prado, para que pudieran gozar de su vista desde el Retiro Sus Majestades y Altezas, muy lucidos fuegos de artificio, cuya invención y dirección corrió a cargo de don Domingo de Serra, comisario de artillería (2).

De este modo, mediante el enlace del infante don Felipe con la princesa Luisa Isabel, se estrecharon los vínculos que unían a las Cortes de Versalles y de Madrid, quedando también preparado, en el terreno diplomático, el matrimonio de la infanta María Teresa con el delfín Luis de Borbón, que se celebró cinco años después.

IX

A las múltiples demostraciones que del aprecio en que tenían sus servicios ambas Cortes hubo de recibir el Marqués de Mina durante su estancia en París, y especialmente con motivo del enlace del infante don Felipe con la princesa Luisa Isabel, hay que añadir otra, realizada precisamente en los momentos en

(1) Para formarse una idea de lo que eran las fiestas de Corte en aquella época, debe leerse un folleto, impreso en París en 1707, en el que se da cuenta de los festejos que costeó el Duque de Alba, embajador de Felipe V en dicha capital, para celebrar el nacimiento del Príncipe de Asturias, don Luis. Al texto acompañan hermosos grabados.

(2) Véanse las *Gacetas* de 3, 10 y 24 de noviembre de 1739.

que Madama se hallaba en camino para reunirse con su esposo, esto es, en los últimos días de septiembre de 1739. Luis XV envió al Embajador español su retrato, guarnecido asimismo de brillantes y puesto en un brazalete de perlas (1).

Podría creerse por esto que el Marqués de la Mina permaneció mucho tiempo en la Embajada, puesto que tan a satisfacción de unos y otros la desempeñaba, y, sin embargo, no sucedió así. Poco después de efectuado el Regio enlace, al comenzar el siguiente año de 1740, fué nombrado embajador en París el Príncipe de Campoflorido; y el Marqués de la Mina se despidió del Monarca francés y regresó a España, llegando el 8 de agosto a San Ildefonso, donde fué admitido al honor de besar públicamente las manos de sus Majestades.

¿Cuál fué la causa del relevo del Marqués de la Mina? Morel-Fatio y Léonardon dicen que su llamada fué decidida a consecuencia de sus gestiones cerca de Luis XV, a propósito del Tratado de Comercio entonces en negociación, y sobre el cual había manifestado opiniones contrarias a las del Gobierno español (2); pero el Marqués de la Mina, algunos años más tarde, lo explicó de otro modo. En efecto, en el dictamen que emitió en 12 de marzo de 1747 sobre la Memoria de Francia acerca de la continuación de la campaña de Italia, se expresó de este modo:

“No me atrevo a impugnar la idea de asustar a los ingleses, para nuestro ajuste particular, con el recelo de que el Rey estreche más con el Cristianísimo, siguiendo la máxima de todo este siglo; pero es impulso remoto, y la experiencia nos ha enseñado que nos declaró la Inglaterra la guerra a vista de toda Europa, sin que nadie se inquietase, y que la Francia se estuvo tranquila, haciendo negocio de apropiarse del comercio, como los holandeses, y dejarnos sacrificar. *No fué otro mi delito en la Embajada de París que el decirle esto al Cardenal de Fleury, aunque con razones más cortesananas, y hablando de resulta al Cristianísimo con quejas sumisas, pero eficaces, de que nos abandonaba, nada bastó a moverle y si no muere el emperador*

(1) Carta de París, fecha 3 de octubre, inserta en la *Gaceta* del 20.

(2) *Recueil des Instructions... Espagne*, por Morel-Fatio y Léonardon. Tomo III.

Carlos VI, hubiéramos hecho la guerra diez años españoles e ingleses, con indolencia de todas las Naciones (1).”

Es decir, que según el mismo Marqués de la Mina, su salida de la Embajada fué debida a haberse quejado al cardenal Fleury y al mismo Luis XV de que abandonaban a España frente a Inglaterra y frente al Imperio; y aunque se comprende que Felipe V e Isabel de Farnesio sacrificasen en aquellos momentos a su representante, lo cierto es que éste tenía completa razón. ¿De que servían la alianza matrimonial que acababa de celebrarse, y la que se hallaba proyectada, si Francia veía con completa indiferencia la actitud de Inglaterra, y nos dejaba abandonados a nuestras propias fuerzas ante la agresión británica?

Recuérdese cuál era la situación: las diferencias surgidas con motivo del ejercicio del derecho de visita entre las Cortes de Madrid y de Londres, se habían zanjado mediante la *Convención de El Pardo*, que firmaron, el 14 de enero de 1739, don Sebastián de la Quadra y míster Keene; pero aunque el ministro Walpole consiguió que el Parlamento aprobase ese pacto, no pudo impedir que las Cámaras, arrastradas por la opinión general, votasen recursos para preparar la guerra contra España; guerra que al fin se vió obligado a declarar el mismo Walpole, no obstante comprender la injusticia de tal resolución, en octubre del citado año, es decir, en los momentos en que se ratificaba el enlace del infante don Felipe con la princesa Luisa Isabel (2). Francia permaneció indiferente: nada hizo antes para impedir el rompimiento, y nada hizo luego para ayudar a su aliada. ¿No es verdad que, en tales circunstancias, se comprende que un hombre del patriotismo del Marqués de la Mina se doliese de la conducta de la Corte francesa?

Aquella lucha, que hubo de desarrollarse en los mares de América, no interesaba gran cosa a Isabel de Farnesio, la cual, atenta exclusivamente a lograr el establecimiento de sus hijos en Italia, no quería disgustar a Francia; y el Marqués de la Mina

(1) Inserta este dictamen el señor Rodríguez Villa, en su obra *Don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Euseñada*.—Madrid, 1878.

(2) Este incidente puede verse desarrollado en la obra del autor de estas páginas, titulada *España e Inglaterra*.

fué sustituido, como queda dicho, por el Príncipe de Campo-florido.

Mina regresó a España; su Embajada en París había concluido, no sin que, por efecto de los enormes gastos que hubo de hacer con motivo del regio enlace, contrajese grandes deudas (1); pero aunque desde entonces volvió a consagrarse a la Milicia, prestando importantes servicios en Italia, y afirmando y ensanchando su reputación militar, no por ello terminó su intervención en las cuestiones diplomáticas.

Hallábase segunda vez en Italia, mandando el Ejército español, cuando se celebró la paz de Aquisgrán. Entonces quedó como plenipotenciario en el Congreso de Niza, en el que se ultimaron las disposiciones de dicha paz.

Más tarde, siendo Capitán general del Principado de Cataluña, fué nombrado plenipotenciario, para que, en unión del representante francés don José Agustín de Mailly, conde de Mailly, marqués de Wancourt, lugarteniente general del Rosellón, Conflán y Cerdeña franceses, pusiese término a las cuestiones de límites entre España y Francia.

El Marqués de la Mina fué eficazmente auxiliado por el coronel de Ingenieros don Miguel Moreno y el teniente coronel del mismo Cuerpo don Carlos Cabrer, los cuales, en unión del capitán francés don Luis de Saint-Maló, recorrieron el terreno, discutieron la parte puramente técnica y levantaron los planos necesarios. Mina defendió con tenacidad e inteligencia los intereses españoles, y al fin logró concertar el Tratado que se firmó en Perpiñán el 12 de noviembre de 1764, por el cual se fijaron los límites entre España y Francia por la parte del Ampurdán y Coll del Pertús. Tan satisfactorio se consideró ese pacto para España, que ganaba 560 toesas de terreno, que por el Ministerio de Estado se dirigió al Marqués de la Mina la siguiente comunicación:

“Desde que puso el Rey al cargo y arbitrio de V. E. el arreglo de límites de España y Francia en la frontera del Ampurdán,

(1) Según afirman Morel-Fatio y Léonardon, cuando el Marqués de la Mina salió de París, sólo al guarnicionero del Rey le debía 150.000 libras; añadiendo dichos historiadores que en 1764 no había acabado el Gobierno de pagar esas deudas.

consintió en que no perdería nada y esperó que ganaría todo lo posible. El celo y habilidad de V. E. ha verificado lo más favorable, con mucha satisfacción de S. M., según el Convenio que han firmado, V. E. en su real nombre y el Conde de Mailly en el del Rey Cristianísimo, de que ha visto S. M. la copia que V. E. me ha remitido en su carta del 17 del corriente. Y expresamente me ha mandado dar a V. E. gracias, además de la correspondiente aprobación”, etc.

Este fué el último servicio que en el terreno diplomático pudo prestar a su patria, y de los últimos de su brillante carrera, pues poco más de dos años después, en 25 de enero de 1767, falleció el ilustre caudillo, a los setenta y siete años de edad y sesenta y tres de servicios, legando a la posteridad, no sólo el ejemplo de su honrosa vida, sino las enseñanzas contenidas en sus famosas *Memorias*, que hoy andan en manos de los eruditos, avaloradas por el notabilísimo prólogo del señor Cánovas.

No iguala en brillantez la historia diplomática del Marqués de la Mina a su historia militar; pero así y todo, creemos que estas páginas, aunque llenas de imperfecciones, pueden servir para completar el conocimiento de una de las figuras más salientes de España en el siglo XVIII.

Ahora, para que el lector pueda formar juicio por sí mismo, confirmando o rectificando el que queda expuesto, juzgamos oportuno reproducir la correspondencia del segundo Marqués de la Mina, lo cual tendrá lugar en otros números de este BOLETÍN.

JERÓNIMO BÉCKER.

(Continuará).
